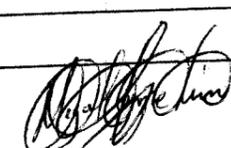
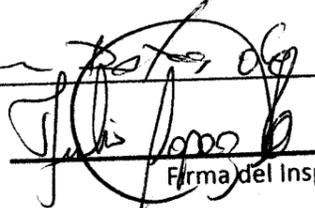


Nombre Solar D. Propiedad
09/08/12

1724V

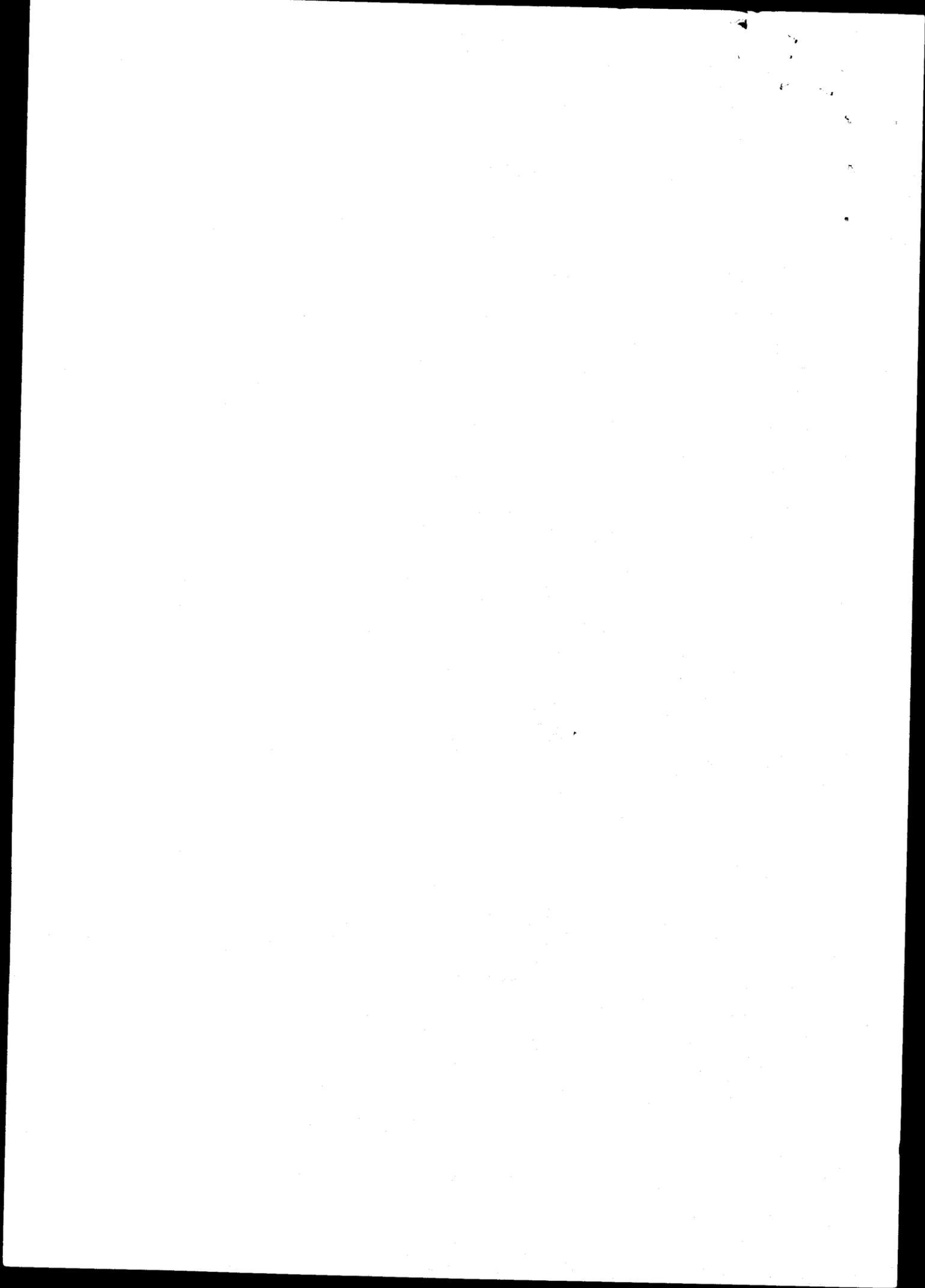
03-08-12 14:52.

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	1-08-23-14-003		
Nombre:	Rodriguez Queros Cecilia		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado	1		
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	fut. 080681771-2611602		
Reclamo:	C.A. Propiedad Horizontal.		
Daniel Alarzo 		Firma del Usuario	
Elaborado Por:			
Informe Inspector:			
 Informe de aprobación:			
Firma del Director de Avaluos y Catastro			

4

8

007





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 6 de Junio del 2012

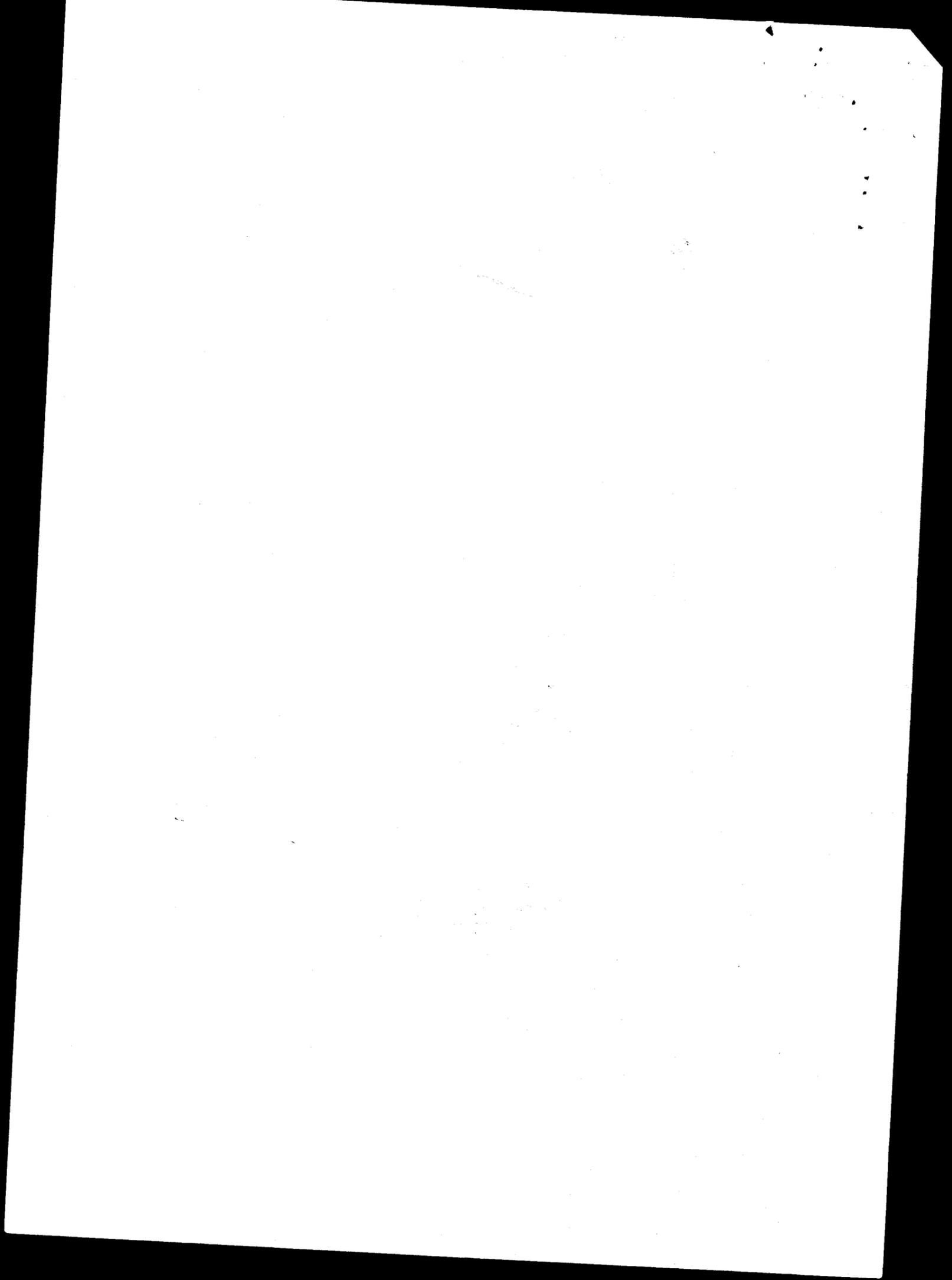
CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que la Sra. **RODRIGUEZ QUIROZ CECILIA DE LA NIEVE** con número de **cedula 170303199-5**, se encuentra registrada en nuestro sistema comercial SICO No. De servicio **111021**, El mismo que **No** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente

Sr Renato Álvarez
ATENCION AL CLIENTE.





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 22358:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 21 de junio de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

PRIMERA PLANTA ALTA.- La primera planta alta esta ocupado integramente por el DEPARTAMENTO N. 2, el mismo que esta servido por un escalera privada principal ubicado en la fachada norte, otra escalera servicio en la fachada sur, y otra escalera que sirve a todo el edificio y un ascensor en la fachada este, por arriba, lindera con los departamentos N. 3 y 4 por abajo, con el departamento N. 1 cuarto de servicios, dormitorios de huéspedes, corredores, Bodegas y parqueos, a los costados lindera con su propia fachada, el departamento consta de sala, comedor, cocina, terraza, dormitorio principal con servicio higienico privado, vestidor dos dormitorios con closet y servicio higienico privado y un dormitorio con closet, un servicio higienico completo ademas todas las areas anexos que le pertenecen en planta baja. asi mismo tenemos un dormitorio de huéspedes con closet con 15,40m2 de superficie que lindera al norte y al este con corredores, al sur con un dormitorio des ervicio y patio, al oeste con una escalera de servicio que va al departamento N. 2 contiguo a este hay otro dormitorio con su respectivo servicio higienico que lindera al norte con el dormitorio de huéspedes y corredor, al sur con la propiedad del Arquitecto Jimmy Molina C, al este con el corredor y dormitorio que pertenece al penthouse y al oeste con un patio, todo esto pertenece al departmaneto N. 2, contiguo a esto existe un patio con 15,40m2 de superficie que lindera al norte con la escalera de servicio del departmaneto N. 2 y el dormitorio de huéspedes, al este con el dormitorio de servicio del mismo departmaneto N. 2, al sur, con la propiedad del Arquitecto Jimmy Molina C, y al oeste con el ingreso de servicios del mismo departamento N. 2 dicho patio tambien pertenece al departamento N. 2 de la misma manera tenemos una bodega que limita al norte con los parqueos del departamento N. 2 al sur, con un ingreso de servicio del departamento N. 2 al este con la escalera de servicio del departamento N. 2 al oeste con la rampa de ingreso de vehiculo por arriba, con el departamento N. 2 y por abajo con el subsuelo esta bodega tambien pertenece al departamento N. 2, los dos parqueos restantes pertenecen al departamneto N. 2 y estan linderando al norte por un jardin y la escalera principal de ingreso al departamento N. 2, al este con el departamento N. 1 y el ingreso al edificio, al sur con las escaleras de servicios y bodegas del departmaento N. 2, al oeste con el ingreso vehicular del edificio, en la esquina nor- oeste

delsolar existente una piscina con sus areas anexas debidamente delimitados que tambien pertenecen al departamento N. 2. SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO Y SUS ANEXOS SE ENCUENTRAN LIBRES DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	665 24/08/1978	1.228
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	1 02/03/1982	1
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	4 10/12/1982	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 24 de agosto de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.228 - Folio Final: 1.229

Número de Inscripción: 665 Número de Repertorio: 1.363

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de agosto de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno urbano en la ciudad de Manta, ubicado en el sector de "La Silla" barrio Umiña. Una área o cabida total de Mil ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000040995	Rodriguez Quiroz Cecilia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000028662	Ayasa Calvo Maria Antonia	Casado	Manta
Vendedor	80-000000036878	Molina Calderero Jimmy	Casado	Manta

2 / 2 **Propiedad Horizontal**

Inscrito el: martes, 02 de marzo de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 2

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 370

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de enero de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

(Archivado en el libro de Varios del año 1982). Protocolización de la Autorización con que la Ilustre Municipalidad de Manta autoriza la Declaratoria de Propiedad Horizontal del Edificio "Umiña", ubicado en la calle 30 Barrio del mismo nombre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000040995	Rodriguez Quiroz Cecilia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	665	24-ago-1978	1228	1229

Propiedad Horizontal

Inscrito el : viernes, 10 de diciembre de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 2.293

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de abril de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

(Archivado en el libro de Varios del año 1982). Protocolización de la copia de los Linderos de los departamentos. Edificio de Propiedad Horizontal "Umiña" sus anexos, cuadros y alcuotas, dictada por el señor Alcalde del cantón Manta, Dr. Alberto Cantos Pinargote.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000040995	Rodriguez Quiroz Cecilia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	1	02-mar-1982	1	2

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:47:36 del miércoles, 15 de agosto de 2012



A petición de: Ab. Daniel Briones

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

